

Código Penal chileno castiga conductas homosexuales

Se estima que entre un cinco y un 10 por ciento de la población prefiere o preferiría el contacto sexual con personas de su mismo género. A juicio del urólogo Eduardo Pino, la condición de homosexual se determina en la etapa intrauterina y en la mayoría de los casos se mantiene oculta.

Aunque el tema es tabú para muchos, y seguramente entrega pocos dividendos políticos, algunos se atreven a opinar sobre la homosexualidad. Quien aboga por su no discriminación es Rolando Jiménez, miembro de la comisión política del Movimiento Democrático de Izquierda, PDI.

"En Chile, esta discriminación está incluso institucionalizada, porque el Código Penal castiga las conductas homosexuales. Hoy existen al menos 25 ciudadanos condenados a penas aflictivas por esa causa", señala.

Jiménez agregó que el término de la discriminación "pasa por un completo restudio de la forma en que entendemos la sexualidad, que en nuestra cultura se asocia a la concepción".

UN ESFUERZO

Alberto Undurraga, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, indicó que el país debe hacer un esfuerzo serio y enfrentar temas complica-

dos como la homosexualidad, el SIDA o el divorcio.

"Primero, quiero invitar a los jóvenes a vivir la sexualidad en forma heterosexual, responsable y superada al amor. Pero también creo que aquellos que no quieren o no pueden hacerlo, por distintas causas, deben tener en la sociedad un lugar de acogida", indicó.

Arturo Barrios, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, reconoció que "por un problema de mentalidad miramos el problema homosexual como algo peyorativo y no lo tomamos en su real dimensión".

Agregó que "deberíamos superar el rechazo, tratando de entender el porqué de su conducta. En todo caso, creo que no son personas deficientes y poseen derechos como cualquiera".

HABLA UN AFECTADO

Daniel es homosexual y se comunicó con nosotros luego de leer un artículo que publicamos sobre el tema. Dijo tener poco más de 30 años y estudios universitarios.

"Normalmente se nos asocia con degenerados y depravados, pero eso no es así. Los que hacen escándalo y andan dando la hora son los mínimos. Tenemos sentimientos como cualquier persona y nos duele que se nos mire tan mal", puntualizó.

Polémico tema sigue despertando reacciones. Hoy opinan un dirigente político, dos presidentes estudiantiles y el doctor Eduardo Pino, experto en sexualidad. Además, un afectado cuenta su experiencia.

Aun cuando su familia lo entiende y lo apoya, Daniel contó que ha sentido en carne propia la discriminación.

"Hace unos años, por bailar en una disco, me mandaron dos meses a la cárcel. En Chile ser así es algo muy triste, porque todos nos rechazan. Tengo amigos que hasta han sido expulsados de sus casas".

Según Daniel, el origen de la discriminación es el machismo y pidió a la sociedad una mayor apertura.

EXPLICACION

Respecto del porqué de la homosexualidad se ha escrito mucho. Las últimas investigaciones dan mayor preeminencia a los factores genéticos sobre los ambientales. Así lo cree y afirma el urólogo y experto en sexualidad, Eduardo Pino.

Explicó que en la etapa intrauterina, el hemisferio derecho tiene a cargo la masculinización del individuo, y el izquierdo su feminización. Para que una persona sea hombre y además heterosexual se necesita que su hemisferio derecho se haya masculinizado con andrógenos, especialmente con la hormona testosterona, y el izquierdo desfeminizado. Además, obviamente, que tenga una constitución orgánica masculina.

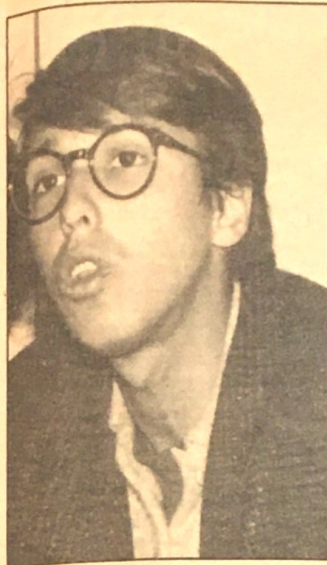
Para que una mujer sea mujer, además de su apariencia física, es necesario que su hemisferio izquierdo sea feminizado con estrógenos y el derecho desmasculinizado.

"Eso es en teoría, porque incluso los heterosexuales tienen un ciento por ciento del otro sexo".

Respecto de la homosexualidad, el doctor Pino explicó que por alguna o varias razones, la producción de hormonas correspondientes al sexo cromosómico y somático del feto no fueron suficientes para estimular la sexuación del hemisferio correspondiente. Entonces quedó un cuerpo masculino (o femenino) con mentalidad femenina (o masculina) y orientación sexual femenina (o masculina).

A juicio del urólogo, la influencia del ambiente no es determinante.

"El niño que es hombre y es violado por un homosexual jamás será homosexual. Solo se le manifestará esa conducta al que tiene la predis-



Arturo Barrios, presidente de la FECH.



Alberto Undurraga, presidente de la FEUC.

posición genética", indicó.

Además, Pino sostuvo que los homosexuales escandalosos y que se visten con ropa de mujer (o de hombre en el caso de lesbianas) son los mínimos.

"Ellos son la punta del iceberg. Según la escala de Kinsey, entre los homosexuales están quienes sólo fantasean con su mismo sexo, hasta los que rechazan totalmente al

sexo opuesto. Entre medio están los bisexuales que se sienten atraídos por los dos sexos y quienes se reprimen y se casan, que son la mayoría".

Pino contó que un motivo frecuente de consulta es la no aceptación de la homosexualidad. Confidenció:

"Una vez atendí a un señor de 60 años, casado y muy mujeriego que recién había

descubierto que quería tener relaciones homosexuales. Mi opinión es que muchos mujeriegos son homosexuales, porque tienen muchas mujeres, y ninguna los satisface, porque lo que quieren en el fondo es un hombre", puntualizó.

Patricia Andrade

Anunció ministro Ricardo Lagos en Calama

Triplicarán subvención a alumnos municipalizados

CALAMA.- Un aumento de tres veces del valor de la subvención estatal a los alumnos de establecimientos municipalizados y del sector particular subvencionado, anunció ayer el ministro de Educación, Ricardo Lagos. La medida -informará a partir de noviembre próximo y tendrá un costo de mil 100 millones de pesos al año.

El secretario de Estado hizo esta declaración durante la ceremonia de entrega de la implementación de la Escuela Especial F-33 de esta ciudad. Ricardo Lagos, que ayer culminó una breve gira por la Segunda Región, explicó que la aplicación de la medida está destinada a "aquellos chicos que tienen deficiencias y a quienes hay que dar un tratamiento especial, porque educarlos es mucho más caro".

En la oportunidad, y en presencia de autoridades regionales, municipales, profesores y alumnos, indicó que en el caso de la educación especial diferenciada, "se necesita dar un financiamiento mayor que el que reciben los alumnos de escuelas regulares".

Por esta razón, y dado que en estos establecimientos se requiere de más profesores por alumno, "hemos planteado y el Parlamento ha aprobado que a partir de

noviembre de este año la subvención educativa que se paga sea tres veces mayor. Este es un esfuerzo que el gobierno hace y que viene a saldar una antigua deuda con este tipo de educación", afirmó.

EDUCACION SEXUAL

En un breve encuentro con los periodistas, Ricardo Lagos fue consultado sobre la aplicación de la educación sexual en los planes de estudios de los alumnos. Dijo que se espera comenzar este año con actividades relativas a esa materia. "Lo que se va a hacer -precisó- es un conjunto de medidas que van a permear el tema a lo largo de la carrera, tanto en educación básica como media e, incluso, en prebásica".

Agregó que estas medidas tienden a que, sobre todo los más pequeños, entiendan las diferencias entre ambos sexos, algo un poco más definido a nivel de enseñanza básica y ya en media, por cierto, conocimientos de la sexualidad humana y las medidas que hay que tomar para tener una sexualidad sana, y entender que eso se hace a partir del amor. Esto se hace conjuntamente con padres y apoderados, quienes tienen que tener una participación

fundamental en la educación sexual de sus hijos".

PROGRAMAS PROPIOS

TOCOPILLA.- El ministro de Educación, Ricardo Lagos, destacó el compromiso del Gobierno con los procesos de regionalización y descentralización que en educación deberán concretarse con la aprobación de una nueva ley orgánica constitucional de enseñanza. El secretario de Estado estuvo ayer en Copiella, tras inaugurar el lunes el año escolar 1992 en Antofagasta.

El ministro entregó equipamiento al Liceo Politécnico C-3 destinado a posibilitar la enseñanza industrial, con el fin de ofrecer mayores perspectivas laborales a la juventud de la zona, dedicada principalmente a la pesca artesanal.

Respecto a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, cuyo proyecto será enviado en los próximos días al Congreso, Lagos destacó que este año "se entrará de lleno a cambios sustantivos que permitirán finalmente a las escuelas elaborar sus propios programas educacionales y ajustarlos a la realidad de sus respectivas regiones".

Claudia Cento, enviada especial

Botadura de barco en Japón

Recientemente, en emotiva ceremonia realizada en la localidad de Setoda, isla muy cercana a Hiroshima, y que contó con la presencia del embajador de Chile en Japón, Eduardo Rodríguez Guaráchi; del presidente de la Compañía de Navegación Interoceánica, Antonio Jabat; del presidente de Kawasaki Line, Hirshige Matsunari; de Patricio Labbé, gerente general de Interoceánica y de Allan Halley-Harris, ministro consejero de Asuntos Económicos, se llevó a cabo la botadura de una nueva nave adquirida por Interoceánica, que se sumará a la flota actual que dicha empresa naviera chilena tiene destinada para el mercado Asiático.

El C.C.N.I. Austral reforzará la ruta entre Japón y nuestro país, dado el importante crecimiento que ha experimentado el intercambio comercial entre ambas naciones, que sobrepasa en el año 1991 los dos mil quinientos millones de dólares.

Con capacidad de carga de más de 17.500 toneladas y un costo de aproximadamente 30 millones de dólares, es muy similar en su tipo a otras dos naves encargadas por Kawasaki Line a los mismos astilleros, Naikai Zosen.

Cabe destacar, además, que dentro del marco de la creciente integración de negocios chileno japonesa, se incluye la participación de Kawasaki e Interoceánica, como participantes importantes del joint venture, que se ha formado para el proyecto y construcción del puerto de Puchoco en la Octava Región. La promoción en la inversión y formación de joint ventures entre empresas chilenas y japonesas son parte de los objetivos prioritarios que el embajador Rodríguez desarrollará durante su misión.